



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 7 de febrero de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 119/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015, el TAE A-01-00002285-9/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Miguel Gliksberg, en su carácter de Secretario Letrado Ad Hoc de la Presidencia de este Consejo de la Magistratura, solicita las promociones de Ana Laura Núñez al cargo de Escribiente, Fernanda Patricia Navarro al cargo de Auxiliar, Karina Noemí Melano al cargo de Prosecretaria Jefa y de Leonardo Armando Chena al cargo de Oficial, a partir del 1° de febrero del corriente y manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante MEMO DRE N° 264/2025, que Ana Laura Núñez se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Dirección de Coordinación Institucional dependiente de la Secretaría de Asuntos Institucionales, conforme Resolución Presidencia N° 1288/2023. Se solicita a partir del 1° de febrero de 2025 su promoción al cargo de Escribiente, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Que Fernanda Patricia Navarro se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Departamento de Apoyo Operativo y Depósito Judicial dependiente de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, conforme Resoluciones Presidencia Nros. 1064/2021 y 1365/2023. Se solicita a partir del 1° de febrero de 2025 su promoción al cargo de Auxiliar, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Que Karina Noemi Melano revista en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante de 1° Instancia en la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación dependiente de la Comisión de Disciplina y Acusación, conforme Resolución Presidencia N° 1288/2023. Se solicita a partir del 1° de febrero de 2025 su promoción al cargo de Prosecretaria Jefa, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Que Leonardo Armando Chena se desempeña en el cargo de Escribiente Primero en la Oficina de Depósito Judicial dependiente de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, conforme Resolución Presidencia N° 202/2024. Se solicita a partir del 1° de febrero de 2025 su promoción al cargo de Oficial, manteniendo sus actuales condiciones de revista.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a Ana Laura Núñez (Legajo N° 8726) al cargo de Escribiente en la Dirección de Coordinación Institucional dependiente de la Secretaría de Asuntos Institucionales, a partir del 1° de febrero de 2025 y manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 2°: Promover a Fernanda Patricia Navarro (Legajo N° 8239) al cargo de Auxiliar en el Departamento de Apoyo Operativo y Depósito Judicial dependiente de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a partir del 1° de febrero de 2025 y manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 3°: Promover a Karina Noemi Melano (Legajo N° 8613) al cargo de Prosecretaria Jefe en la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación dependiente de la Comisión de Disciplina y Acusación, a partir del 1° de febrero de 2025 y manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 4°: Promover a Leonardo Armando Chena (Legajo N° 6133) al cargo de Oficial en la Oficina de Depósito Judicial dependiente de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a partir del 1° de febrero de 2025 y manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Asuntos Institucionales, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la Comisión de Disciplina y Acusación a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 119/2025